

FONDO MUTUO

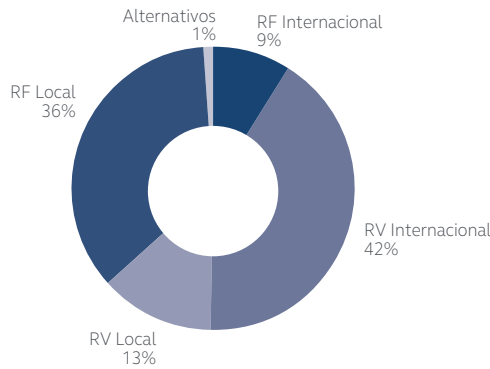
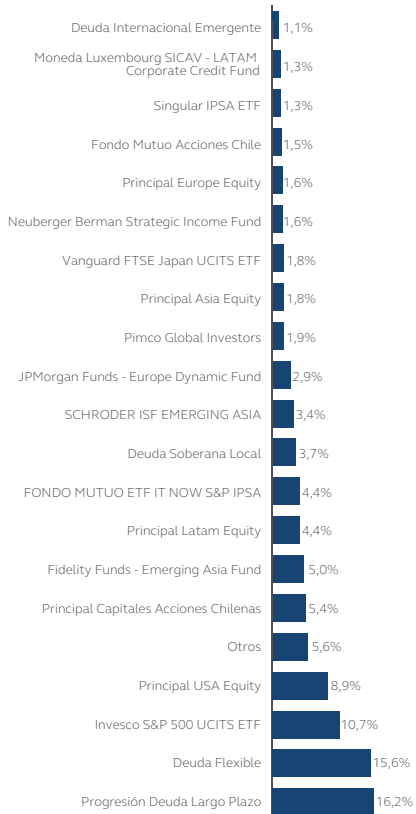
# Principal Gestión Activa Moderado Serie APV

Fondo Balanceado Moderado

## Comentario de los principales sucesos macroeconómicos

En febrero, los mercados cerraron con variaciones positivas, salvo en Estados Unidos, donde las empresas de software sufrieron una corrección en medio de una nueva incertidumbre arancelaria y tensiones geopolíticas.

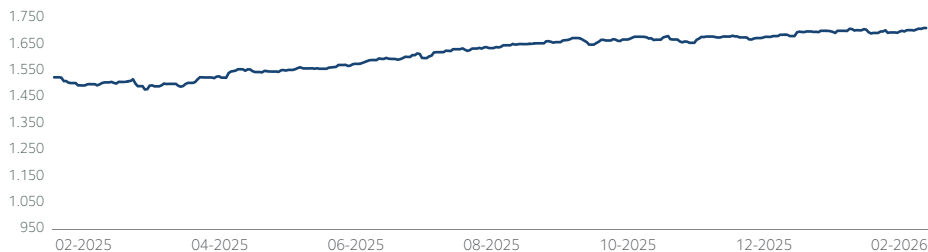
## Composición al 28-02-2026



## Rentabilidad anualizada en UF al 28-02-2026

| Serie | 12 meses | 36 meses | 60 meses |
|-------|----------|----------|----------|
| B     | 9,05%    | 7,26%    | 0,79%    |
| H     | 9,38%    | 7,58%    | 1,09%    |
| K     | 10,09%   | 8,32%    | 1,79%    |
| P     | 9,38%    | 7,58%    | -        |

## Variación del Valor Cuota (serie B) al 28-02-2026

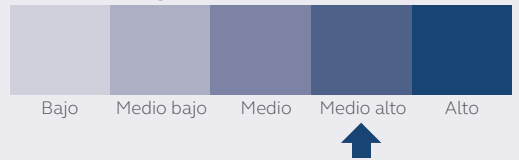


## Distribución Renta Fija y Renta Variable



## Antecedentes Generales

### Nivel de Riesgo



## Fecha de Inicio de Operaciones del Fondo

10 de abril de 2018

## Patrimonio del Fondo al 28-02-2026

\$224.365.419.351

## N° Partícipes del Fondo al 28-02-2026

9.235

## Perfil de Inversionista

Estos inversionistas se caracterizan por tener un perfil de tolerancia al riesgo de nivel medio-alto, que buscan un crecimiento de su capital, en un horizonte de inversión de largo plazo.

## Clasificación CMF

Fondo Mutuo Libre Inversión Extranjero –Derivados.

## Pago de rescate

Máximo 10 días corridos luego de presentada la solicitud\*

## Beneficio Tributario

Ahorro Previsional Voluntario (Series B, H, K y P), 108 LIR

Remuneraciones máximas series No APV (IVA incluido)

Remuneraciones máximas series APV (exento de IVA)

|               |        |   |        |
|---------------|--------|---|--------|
| GLOBAL        | 3,270% | B | 1,770% |
| INVERSIONISTA | 2,520% | H | 1,470% |
| PATRIMONIAL   | 1,150% | K | 0,900% |
| G             | 2,520% | P | 1,470% |

\*Rescates por montos significativos se pagarán máximo 15 días hábiles luego de presentada la solicitud. Para más detalles ver el Reglamento Interno del fondo. Base de cálculo en caso de la remuneración: El porcentaje correspondiente se aplicará sobre el monto que resulte de deducir del valor neto diario del fondo o de la serie de cuotas en su caso, antes de remuneración, los respectivos aportes recibidos con anterioridad al cierre de operaciones del fondo y de agregar los rescates del fondo o de la serie de cuotas en su caso, que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates Gráficos elaborados en base al país y moneda donde invierten los instrumentos que componen la cartera de inversiones del fondo al cierre del mes, ponderada por el tamaño de dicho instrumento dentro de la cartera. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo mutuo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables.